



Agosto 4, 2022

Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

Av. Abraham Lincoln No. 962

Santo Domingo, República Dominicana.

Código Postal 10148

Enviado al correo electrónico: consultapublica@indotel.gob.do

Ref.: Proceso de consulta pública para modificar el “Plan Nacional de Atribución de Frecuencias (PNAF)”.

Estimados Sres.,

5G Americas¹ agradece al Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) la oportunidad de presentar nuestros comentarios sobre la situación actual de las políticas públicas en torno a los servicios móviles en la República Dominicana.

Los comentarios expresados en esta comunicación están fundamentados en las siguientes publicaciones de 5G Americas²:

- “Bandas de ondas milimétricas (mmWave) para 5G en América Latina y el Caribe”. Junio 2022.
- “Estatus de las bandas de espectro radioeléctrico sub-1 GHz en América Latina”. Junio 2022.
- “Panorama del espectro de bandas medias para redes móviles en América Latina”. Junio 2022.
- “5G Spectrum Vision”. Febrero 2019.

Artículo 33 – Cuadro de atribución de bandas de frecuencias.

5G Americas reconoce la actividad del INDOTEL en materia de identificación de espectro radioeléctrico para las telecomunicaciones móviles internacionales (IMT). Con respecto a bandas aptas para IMT se ponen a disposición del INDOTEL las siguientes consideraciones:

Banda de 600 MHz (614 – 698 MHz): 5G Americas sugiere considerar la banda de 600 MHz dentro de los rangos identificados para las IMT por el grado de armonización internacional del “segundo dividendo digital” (banda 71 LTE y n71 para 5G). En la región 2 Estados Unidos, Argentina, Canadá, Colombia, México, Maldivas, Belice, Barbados y Bahamas son

¹ 5G Americas es una asociación de la industria de telecomunicaciones que aboga por la promoción y desarrollo del ecosistema de tecnologías inalámbricas de banda ancha en las Américas. Para lograrlo tenemos como compromiso de trabajar con entidades gubernamentales y otras organizaciones de tecnologías inalámbricas de toda la región Américas para impulsar la implantación exitosa de tecnologías inalámbricas de banda ancha, incluida la asignación del espectro radioeléctrico adecuado y el desarrollo de políticas regulatorias coherentes, justas y efectivas.

² Las publicaciones de 5G Americas están disponibles para su consulta en <https://brechacero.com/white-papers/> y <https://www.5gamericas.org/white-papers/>



administraciones nacionales que apoyan la identificación de la banda para las IMT. Las bandas sub-1 GHz tienen como una propiedad física una propagación superior que bandas de frecuencias más altas que pueden ayudar a promover el despliegue de redes móviles en áreas rurales y contribuir al cierre de la brecha digital. Dada esta posibilidad, se sugiere considerar esta banda como un complemento de la banda de 700 MHz para los próximos años.

Banda de 3,5 GHz (3,3 – 3,8 GHz): existen despliegues de 5G a nivel internacional que están aprovechando la amplia armonización del rango 3,3 – 3,8 GHz (bandas n77 y n78 para 5G) y reguladores que están definiendo mecanismos para permitir el uso de esas frecuencias, aprovechando las ventajas del espectro de bandas medias, que consiste en una combinación de propiedades de cobertura y capacidad. Se sugiere considerar la identificación del rango 3,6 – 3,8 GHz para las IMT considerando la amplia armonización de la banda y que la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023 (CMR-23) analizará la posibilidad de identificar el rango 3,7 – 3,8 GHz como banda IMT.

Banda de 28 GHz (27,5 – 29,5 GHz): se sugiere considerar la identificación de este rango como banda para las IMT al estar considerada dentro de la estandarización de espectro para 5G (banda n257) y su uso en los Estados Unidos, Corea del Sur, Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Uruguay. Además, Costa Rica incluyó la banda de 28 GHz en una consulta sobre nueva demanda de espectro y se estudia su uso en Panamá y Perú.

Es importante promover hojas de ruta de espectro de mediano y largo plazo considerando que las redes 5G requerirán diferentes bandas de espectro (bajas, medias y altas) para lograr parámetros técnicos para distintos tipos de aplicaciones.

Para los casos en los que las autoridades consideren realizar reorganizaciones o migraciones de bandas de frecuencias, el reporte de 5G Americas “*5G Spectrum Vision*” abarca algunas recomendaciones sobre prácticas deseables al considerar las características de los servicios actuales y esquemas como migraciones, transiciones y “*repacking*” de estaciones. Para esa clase de procesos no existe una única solución y es importante considerar las características de cada país para establecer, junto con la industria, procesos efectivos para permitir el uso de espectro para fomentar el desarrollo de redes de banda ancha móvil.

5G Americas agradece al INDOTEL la atención concedida para acercar su visión sobre temas relacionados con el desarrollo de las telecomunicaciones.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

1750 112th AVE NE
Suite B220, Bellevue, WA
98004

+ 1 425 372 8928

www.5GAmericas.org



A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Otero".

José Otero

Vicepresidente para América Latina y el Caribe

1750 112th AVE NE
Suite B220, Bellevue, WA
98004

+ 1 425 372 8928

www.5GAmericas.org